RIESGOS de suplantación de identidad con CURP biométrico, advierten

EDUARDO MERAZ

Al considerar que ***México*** *no es un referente en* ***ciberseguridad****, especialistas en la materia advirtieron que* ***existen riesgos al otorgar al gobierno los datos biométricos de los mexicanos a través de la nueva CURP, que podrían llegar a sufrir ciberataques, como suplantación de identidad.***

Esto es una posibilidad bastante cercana y posible, dado que nuestro país es una de las naciones con menores resultados para evitar hackeos o vulneraciones a datos personales.

Por ello, coincidieron en que ***se deberían exigir leyes claras, seguridad a nivel militar, auditorías independientes y derecho a la información; incluso refirió la necesidad de hacer una Ley Nacional de Protección de Datos Biométricos distinta a la Ley General de Datos Personales.***

Expertos consultados aseguraron que los nuevos ordenamientos que otorgan a la ***Agencia de Transformación Digital la capacidad de albergar los datos biométricos de todos los mexicanos (incluyendo la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos) no señalan claramente los mecanismos de protección cibernética, y señalaron que ningún software es infalible.***

La Agencia será la encargada de alojar la nueva ***CURP biométrica, vinculada al servicio Llave MX*** para la realización de trámites gubernamentales por Internet; el nuevo documento contará ***con iris, huella digital, fotografía y firma electrónica.***

Diversos expertos en ciberseguridad alertaron que si se filtran los datos de cada uno de los mexicanos ***"pueden usarse para fraudes y estos no se pueden cambiar como una contraseña".***

Aseguraron que *México ocupa el octavo lugar en robo de identidad a escala mundial y el segundo en América Latina.*

Ciberseguridad endeble

Los especialistas en ciberseguridad hicieron notar que *al no existir un marco regulatorio, los riesgos de vulneración son mayores; por ello, propusieron* ***contar con supervisión independiente, formar un organismo técnico, autónomo y ciudadano que audite el manejo de estos datos.*** *Este organismo debe de contar con capacidad legal para sancionar y detener prácticas ilegales o negligentes,* subrayaron.

Consideraron también que con la experiencia del sexenio anterior, donde se vulneraron las bases de datos de la Secretaría de la Defensa Nacional y Presidencia, se confirma que ***el gobierno no es un referente para hablar de ciberseguridad, como lo demostró el caso de Guacamaya, que en 2022 robó seis terabytes de documentos militares.***

Riesgos a ciberataques

La pérdida de datos biométricos como el iris o la huella digital es irreversible para los ciudadanos, a diferencia de una contraseña. Esto representa un "riesgo" con consecuencias permanentes.

Al respecto, ***Alejandro Martínez Varela,*** académico y líder del proyecto de renovación de infraestructura tecnológica del ***Centro Universitario de los Altos de la UDG,*** señaló que *"nadie es infalible. No hay un gobierno, no hay una empresa, no hay un software que te pueda proteger contra cualquiera de las amenazas que pueden existir hoy en día. A final de cuentas, lo que se debe de establecer es un sistema de gestión de seguridad".*

Consideró que lo que se debe hacer para evitar una vulneración a las nuevas bases de datos que estarán en posesión del gobierno es ***"lograr un verdadero compromiso de las autoridades, de las nuevas agencias para tomar en serio la seguridad de la información y apuntar para certificarse".***